

Buscando a parientes biológicos: Paquete sobre la adopción 3

Available in English
[www.childwelfare.gov/pubs/
adoption_gip_three.cfm](http://www.childwelfare.gov/pubs/adoption_gip_three.cfm)

Este paquete está diseñado tanto para las personas adoptadas como para los padres y parientes biológicos que quieren aprender más sobre las búsquedas de los parientes biológicos. El contenido de este paquete incluye las siguientes hojas informativas:

- Buscando a parientes biológicos: una hoja informativa para las familias
- El impacto de la adopción en las personas adoptadas: una hoja informativa para las familias
- El impacto de la adopción en los padres biológicos: una hoja informativa para las familias

Child Welfare Information Gateway (Information Gateway) ofrece muchos recursos sobre todo tipo de adopción. Si desea obtener más información u ordenar más publicaciones, visite el sitio web de Information Gateway en la siguiente página web: www.childwelfare.gov. También puede mandar un mensaje por correo electrónico a la siguiente dirección: info@childwelfare.gov o llamar al 703.385.7565 or 800.394.3366.



Junio de 2004

Available in English
[www.childwelfare.gov/pubs/
f_search/index.cfm](http://www.childwelfare.gov/pubs/f_search/index.cfm)

Buscando a parientes biológicos

Searching for Birth Relatives



Si bien el interés que las personas adoptadas tienen por encontrar a sus familias biológicas siempre ha sido alto, el porcentaje de personas adultas adoptadas que toman acción para iniciar una búsqueda parece estar aumentando. Esta tendencia está acompañada por un creciente interés por parte de los padres biológicos en la búsqueda de sus hijos que ahora son adultos y que fueron colocados en adopción hace muchos años. El número cre-

Secciones incluidas:

- La decisión de buscar
- Pasos en el proceso de búsqueda
- Contratando a un buscador profesional
- Las búsquedas internacionales
- Asuntos de las reuniones
- Recursos adicionales



ciente de organizaciones que abogan por la búsqueda de parientes biológicos y proporcionan asesoría y recursos para hacerlo indica tanto un mayor interés como la aceptación de este proceso. Nueva legislación en algunos estados permite más acceso a la información de nacimiento, y nueva tecnología tiene el potencial de hacer que el proceso de búsqueda sea más rápido. Un estudio reciente muestra que las personas adoptadas son más probables de buscar información sobre sus familias biológicas ahora de lo que lo eran en el pasado (Harris Interactive Market Research, 2002). Y un estudio que revisó los estimativos en el exterior y en los Estados Unidos sugiere que el 50 por ciento de todas las personas adoptadas buscan en algún momento de sus vidas (Muller & Perry, 2001a).

El propósito de esta hoja informativa es proporcionar cierta orientación respecto al proceso de búsqueda y el acceso a información, como también proporcionar recursos para encontrar ayuda para conducir una búsqueda exitosa. Esta hoja informativa está diseñada para tratar con las preocupaciones tanto de las personas adoptadas que están buscando a sus padres biológicos o a otros parientes biológicos, como también de los padres biológicos (tanto las madres como los padres) que quieren localizar a un hijo que fue adoptado. Aunque no es una guía completa de “cómo hacer” las búsquedas, esta hoja informativa proporciona información sobre el proceso de búsqueda y asuntos de las reuniones.

Adicionalmente, una lista de recursos se incluye a finales de esta hoja informativa. Esta lista incluye sitios web sobre las búsquedas, libros y artículos y más. El sitio web de Child Welfare Information Gateway

(Information Gateway) es un buen lugar para empezar a buscar información sobre los recursos.

La decisión de buscar

Los adultos que fueron adoptados en la infancia forman el grupo más común de personas que buscan información sobre la adopción y sus parientes biológicos. Muy a menudo, este grupo primero busca a sus madres biológicas (Muller & Perry, 2001b), pero después pueden llegar a buscar a sus padres biológicos, hermanos u otros parientes biológicos. Un acontecimiento en la vida de una persona adoptada, como por ejemplo, el nacimiento de un niño o el fallecimiento de un padre adoptivo, puede provocar la búsqueda (American Adoption Congress, 2002).

Otros grupos que buscan incluyen los padres biológicos buscando a los niños colocados en adopción años antes y un número creciente de padres adoptivos que quieren saber más sobre el origen de sus hijos adoptivos o la historia médica de su familia (Freundlich, 2001). Además, algunas organizaciones nacionales que trabajan con niños en el sistema de cuidado de crianza temporal reportan un aumento en el interés por parte de los hermanos que fueron colocados con otras familias.

La pregunta sobre porque una persona adoptada o un padre biológico busca a sus parientes biológicos tiene tantas respuestas como hay buscadores. Algunas de las razones más comunes incluyen las siguientes:

- **Información general sobre la familia.** Los buscadores querrán saber los nombres de los parientes biológicos, dónde viven y cómo son. Los padres biológicos querrán saber si sus niños biológicos han sido felices y si les trataron bien.
- **Las características y personalidades familiares.** Muchas personas adoptadas y padres biológicos quieren saber cómo se parecen y cómo actúan y si comparten algunas características similares.
- **Información de la historia médica.** Información sobre las enfermedades y condiciones genéticas puede ser crucial para proteger la propia salud de una persona adoptada y la salud de sus niños biológicos. (El deseo o la necesidad de obtener la historia médica es algunas veces la única razón que obligará a un juez a abrir los informes sellados de la adopción.)
- **Las circunstancias de la adopción.** A menudo, las personas adoptadas sienten una necesidad de saber por qué fueron colocados en adopción o por qué se revocaron los derechos de los padres biológicos y cómo se llevó a cabo esa decisión. Los padres biológicos querrán la oportunidad de explicar las circunstancias a su niño.

Pasos en el proceso de búsqueda

Cada búsqueda es única en su desarrollo, pero hay un número de pasos y recursos comunes a la mayor parte de las búsquedas. Esta sección de la hoja informativa describe

los pasos en el proceso de la búsqueda, lo cual incluye:

1. La preparación emocional
 2. Reuniendo información conocida
 3. Investigando leyes estatales pertinentes
 4. Inscribiéndose en los registros de reunión
 5. Obteniendo documentos que faltan
 6. Presentando peticiones en los tribunales
- 1. La preparación emocional.** Tanto las personas adoptadas como los padres adoptivos deben esperar prepararse emocionalmente para el proceso de la búsqueda. Tal preparación puede incluir lectura sobre las experiencias de otras personas adoptadas o de padres biológicos, y hablar con otras personas que están pasando o han pasado por el mismo proceso. Los grupos de apoyo para las personas adoptadas o para los padres biológicos que están buscando pueden ser sumamente útiles, no solamente dando apoyo emocional, sino compartiendo información práctica. (Para ver una lista de grupos de apoyo por estado, vea el Directorio Nacional del Cuidado de Crianza y la Adopción (National Foster Care & Adoption Directory, en inglés) de Information Gateway en www.childwelfare.gov/nfcad/index.cfm?event=viewNamSearchForm.)

Le puede ayudar mucho el reunir el apoyo emocional de su familia y de sus amigos. Las personas adoptadas pueden ser renuentes a compartir su decisión de buscar con sus padres adoptivos por

temor de herir sus sentimientos. Sin embargo, en muchos casos los padres adoptivos pueden ser una fuente enorme tanto de apoyo como de información. Los padres adoptivos pueden tener cierto consuelo al saber que la decisión de una persona adoptada de buscar usualmente no tiene nada que ver con la falta de satisfacción con sus padres adoptivos (Brodzinsky, Schechter, & Hening, 1992).

El proceso de búsqueda puede provocar varias emociones en diferentes etapas para el buscador. En ciertas etapas, algunos buscadores pueden sentir que necesitan más apoyo emocional y moral de lo que están recibiendo de su familia, amigos y grupos de apoyo. En estas situaciones, ellos querrán hablar con un consejero profesional. Los buscadores que buscan consejería profesional querrán asegurarse que el consejero esté familiarizado con asuntos relacionados a las adopciones. (Vea la hoja informativa de Information Gateway sobre la selección de un terapeuta en www.childwelfare.gov/pubs/r_tips.cfm.) Además, algunas leyes estatales requieren una reunión con un consejero antes que la reunión ocurra.

2. Reuniendo información conocida.

Cuando ya se ha tomado la decisión de buscar, el primer paso requiere que se reúna toda la información conocida y fácil de obtener. Para las personas adoptadas, esto puede significar hablar con los padres adoptivos para averiguar el nombre de la agencia de adopción, abogado o facilitador que participó en la adopción. También puede significar reunir todos los documentos fácilmente disponibles, tales como el certificado de nacimiento enmendado, los informes del

hospital, y otra información, sin importar que la información parezca no ser importante en el momento. Los registros de nacimiento, muerte, matrimonio, divorcio, escuelas, iglesias, genealogía, salud, militar, departamentos de vehículos, y documentos de propiedad relacionados con los parientes biológicos pueden ser potencialmente útiles para dirigirle al nombre y la ubicación de un padre biológico o un hijo biológico. Puede ser útil organizar y anotar toda la información en un lugar central para fácil referencia.

3. Investigando las leyes estatales pertinentes. Los buscadores querrán informarse sobre las leyes estatales con respeto a la adopción y el acceso a documentos en el estado que nacieron y fueron adoptados, tomando en cuenta que algunas leyes estatales varían según los años aplicables. El acceso a la información sobre las leyes estatales como también a que estados ofrecen registros de reunión se puede encontrar en el sitio web de Child Welfare Information Gateway (Information Gateway) (www.childwelfare.gov). (Otros sitios web que mantienen las bases de datos o las actualizaciones de las leyes estatales se incluyen en la lista de recursos al final de esta hoja informativa.)

4. Inscribiéndose con los registros de reunión. Un número de estados y también organizaciones privadas ofrecen registros de reunión que permiten a las personas adoptadas y a los padres biológicos registrar el hecho de que se están buscando unos a otros. La mayoría de estos registros de reunión son 'pasivos,' lo cual quiere decir que ambas partes (por ejemplo, la persona adoptada y la madre biológica) deben registrarse

independientemente para que haya una unión. Cuando ambas partes se registran al mismo registro pasivo y se hace una unión los oficiales de registros comparan la información mutua y ayudan con el arreglo para el contacto. Los registros pasivos no buscan activamente a la otra parte.

El registro pasivo más grande es el International Soundex Reunion Registry (www.isrr.net). Este registro está abierto a todos los adultos adoptados mayores de 18 años de edad, todos los padres biológicos, y todos los padres adoptivos de niños adoptados menores de 18 años de edad.

También hay un número de registros “activos” que cobran una tarifa para buscar a un pariente biológico. Algunos de estos son registros estatales que iniciarán una búsqueda por una tarifa. Otros son mantenidos por grupos de búsqueda y de apoyo privados.

Hay pocas estadísticas confiables sobre el índice de éxito de estos registros; sin embargo, como se espera, los registros pasivos tienden a mostrar un índice de encuentros mucho más bajos que los registros activos. Un estudio de registros estatales pasivos encontró un índice promedio de éxito de menos de 5% en 1998, con solamente dos estados mostrando índices de éxito de dos dígitos (Mitchell, Nast, Busharis, & Hasegawa, 1999).

5. Obteniendo documentos que faltan. A estas alturas, el buscador querrá intentar adquirir algunos de los documentos que faltan y que pueden ayudar con la búsqueda. Existen muchos tipos de documentos que pueden llevar a localizar a un padre o hijo biológico o proporcionar un

gran adelanto en obtener esta información. Lo que sigue es una lista de documentos útiles:

- **Documentos de la agencia de adopción**—Si se conoce el nombre de la agencia, el buscador puede solicitar información que no identifica a la persona o inclusive documentos. Por ejemplo, en su libro de 1998, *Search: A Handbook for Adoptees and Birthparents*, Jayne Askin provee una amplia lista de posibles preguntas que se pueden hacer a la agencia, incluyendo preguntas sobre los hermanos, información médica y consentimiento para hacer pública la información. Askin también recomienda que el buscador proporcione un documento de renuncia a la confidencialidad a la agencia, para que la información sobre el buscador se pueda proporcionar al niño biológico o padre biológico, si ese individuo también se pone en contacto con la agencia.
- **Documentos del hospital**—Los documentos del hospital, cuando se pueden obtener, pueden proporcionar información sobre la madre biológica, padre biológico, doctor que atendió el parto e información incidental sobre la salud. Las personas adoptadas generalmente necesitan saber su nombre de nacimiento, como también el nombre y lugar del hospital. Si el buscador tiene dificultad en obtener este documento, la solicitud por parte de un doctor puede tener una mejor probabilidad de éxito.
- **Documentos de nacimiento**—La mayoría de las personas adoptadas no

tendrán sus certificados de nacimiento originales, pero en cambio tendrán un documento donde aparecen los nombres de los padres adoptivos. Sin embargo, existen algunos estados que permiten a los adultos adoptados tener acceso a sus certificados de nacimiento originales. (Vea la información de Information Gateway sobre el acceso a los documentos de la adopción en www.childwelfare.gov/adopted/obtain/index.cfm.) En otros estados, el certificado de nacimiento original puede estar disponible si la persona adoptada introduce una petición en el tribunal.

- **Archivo de la corte sobre la adopción**—Los registros de adopción de los tribunales consisten en un número de documentos, incluyendo el certificado de nacimiento original no alterado; la petición para adoptar; los documentos de finalización o decreto final; el consentimiento para adoptar de los padres biológicos, los documentos de la renuncia, u órdenes que revocan los derechos de los padres; y cualquier documento de la agencia o del abogado, incluyendo información sobre los padres biológicos. Muchos de estos documentos también pueden estar disponibles en otros lugares. Por ejemplo, los padres adoptivos deben tener copias de los procedimientos de los tribunales que finalizan la adopción, aunque la orden final del tribunal no proporcionará los nombres de los padres biológicos. Si la orden no está disponible, una persona adoptada que está buscando a sus padres biológicos puede ponerse en contacto con el abogado o bufete de abogados que manejó la adopción

para poder obtenerla. También se puede hacer una solicitud al tribunal. A menudo, información que identifica a una persona se marcará con negro en el documento que el tribunal provea; sin embargo, pueden haber algunas claves que quedan que son útiles. Los trámites de adopción finales deben proporcionar el nombre del abogado, del juez y de la agencia involucrada con los procedimientos. Esta información puede llevar a descubrir otras claves útiles.

- **Otros documentos del tribunal**—Aun cuando la mayoría o todos los registros del tribunal pueden estar oficialmente sellados, en algunos casos un buscador puede ver el Libro de Comparecientes del tribunal, un registro diario de quién se presentó en el tribunal y por qué en un día en particular, o inclusive el Libro de Actas, con los resultados de cada comparecencia ante un tribunal (Culligan, 1996). También, los periódicos locales, desde el momento de la adopción, pueden tener un aviso de la solicitud de una Petición para Adoptar en la sección clasificada. Esta normalmente incluye tanto el nombre de la pareja que está adoptando como también el nombre de nacimiento del niño/bebé y el nombre del trabajador social asignado al caso (Culligan, 1996).
- **Otros tipos de documentos**—Otros documentos útiles pueden incluir los registros médicos, periódicos (para los anuncios de un nacimiento), registros de cementerio o morgue, registros de autenticación, información del Seguro Social, documentos del servicio militar, reportes de las escuelas (incluyendo anuario del colegio), licencias de matri-

monio, trámites de divorcio o de anulación, documentos del departamento de vehículos, y certificados de defunción.

6. Presentando peticiones en los tribunales. Si ninguna de las cosas mencionadas anteriormente ha tenido éxito, las personas adoptadas pueden solicitar al tribunal para que se abran los documentos sellados de adopción. El que esto tenga o no tenga éxito puede depender del estado, el juez en particular, la razón que se da para la solicitud, y un sinnúmero de otros factores. Presentar una petición a la corte no requiere los servicios de un abogado, pero un solicitante puede decidir contratar a un abogado.

El juez puede negar la petición por completo o decidir de ceder solamente información que no identifica a una persona o un resumen. En algunos estados, el juez puede designar un intermediario, tal como la agencia de adopción original o un buscador profesional, para localizar a los padres biológicos y determinar si o no quieren ceder información o reunirse con la persona adoptada. En otros casos, el peticionario podrá solicitar la asignatura de un intermediario confidencial, quien conducirá una búsqueda (por un costo) y determinar si los padres biológicos están disponibles de ser contactados.

Siguiendo estos pasos, el buscador puede tener suficiente información que identifica a las personas, para poder localizar a los parientes biológicos. En los casos donde la búsqueda no parece llevar a ningún lugar, el buscador querrá revisar la información o empezar a investigar cosas tales como las maneras alternativas de escribir nombres o lugares. En algunos casos, la información

puede haber sido falsificada, lo cual hace que sea difícil o imposible de continuar la búsqueda sin nueva información.

Contratando a un buscador profesional

Las personas adoptadas o padres biológicos que están buscando a sus parientes biológicos tienen la opción de contratar a un buscador profesional. En algunos casos, puede ser útil contratar a un buscador profesional si la información específica necesita ser localizada en otro estado. Por ejemplo, un buscador profesional puede conducir búsquedas en los documentos de los juzgados o de iglesias en un lugar lejano. Esta ayuda profesional limitada puede ser suficiente para permitir a las personas adoptadas o padres biológicos a que continúen su propia búsqueda.

Los individuos que deciden contratar a un buscador profesional deben investigar y enterarse sobre la reputación del buscador o de la compañía. Algunos buscadores tienen una certificación del Independent Search Consultants (www.iscsearch.com), una organización sin fines de lucro que entrena en búsquedas de adopción. Otros buscadores pueden estar licenciados como investigadores privados por una localidad particular. Los individuos deben preguntar si los investigadores privados tienen experiencia con las búsquedas de adopción antes de tomar una decisión de contratarlos. Otros buscadores profesionales pueden ser expertos en una localidad en particular o en un campo en particular pero es posible que no tengan una certificación. Antes de contratar a cualquier persona, es crucial llamar a las referencias y verificar con el Better Business

Bureau. Además, los grupos de apoyo pueden ser un recurso de información útil sobre buscadores profesionales.

En algunos casos, un tribunal o una agencia puede rehusarse a abrir los documentos sellados o a proporcionar información completa en respuesta a una petición o solicitud; sin embargo, el tribunal o la agencia puede designar un buscador profesional. En tales casos, este buscador profesional sirve como un intermediario cuyo trabajo es localizar y contactar a los padres biológicos (o hijo biológico) y enterarse si quieren que su nombre y dirección se revelen y si quieren reestablecer el contacto. Se le da acceso al profesional a los documentos sellados, pero el solicitante (quien generalmente no recibe acceso a los documentos) paga los honorarios del buscador profesional. Si no se encuentra nada o si la persona se niega a ceder información o a reanudar el contacto, generalmente no hay recurso (excepto que la persona adoptada o el padre biológico puede continuar la búsqueda por su propia cuenta).

Las búsquedas internacionales

Las personas que fueron adoptadas fuera de los Estados Unidos (a través de adopciones entre países) enfrentan desafíos únicos para localizar a los padres biológicos. Cada país tiene sus propias leyes que gobiernan el acceso a información. Además, existe una gran variación en las prácticas de registro de información entre países y culturas, y en muchos casos, los buscadores encuentran que ninguna información fue registrada, que se perdieron los documentos, o que las prácticas

culturales colocaron poco énfasis en registrar datos exactos. Sin embargo, en muy pocos casos, puede ser más fácil obtener acceso a un certificado de nacimiento en un país del exterior que en los Estados Unidos, ya que algunos países no sellan sus informes vitales.

La agencia que coloca a los niños es el primer lugar para una búsqueda internacional. La agencia de los EE.UU. debe poder compartir el nombre y lugar de la agencia o del orfanato en el exterior y, quizás, los nombres de personas que proporcionan cuidado, abogados y otras personas involucradas en la colocación o adopción. La agencia, o su equivalente en el exterior, podrá proporcionar información específica de los nombres, fechas y lugares. Estas agencias quizás puedan ofrecer alguna historia médica, información biográfica y las circunstancias con respeto a la adopción.

Algunos recursos para los buscadores internacionales incluyen lo siguiente:

- Las personas adoptadas que están buscando los documentos (tal como los certificados de nacimiento) que los Estados Unidos o una agencia en el exterior que coloca a niños no puede proporcionar querrá aplicar a las agencias del gobierno en el país de nacimiento. Las direcciones de correo de las oficinas de registro civil en los países del exterior se encuentran en el sitio web del U.S. State Department en www.travel.state.gov/visa/reciprocity/index.htm.
- Las personas que están buscando y que fueron adoptados de otro país pueden ponerse en contacto con el U.S. Citizenship and Immigration Services (<http://uscis.gov/graphics/index.htm>) para recibir copias de sus documentos oficiales de inmigración.

- Una agencia internacional que puede ofrecer ayuda es el International Social Services, que proporciona una gama amplia de servicios sociales, incluyendo ayudar a personas adoptadas a encontrar a sus familias biológicas en el exterior. Sus oficinas en los Estados Unidos tienen un sitio web en www.iss-usa.org.
- Los grupos de apoyo para las personas adoptadas de países en particular pueden ofrecer ayuda e información sobre la búsqueda. Los países que han colocado a un gran número de niños con familias en los EE.UU., tal como Corea, tiene grupos de apoyo y organizaciones con sitios web e información de búsquedas. (Vea la Lista de Recursos a finales de esta hoja informativa.)

Por lo general, la búsqueda en el exterior es más difícil que la búsqueda en los Estados Unidos. En los casos donde la búsqueda para el padre biológico tiene más éxito, algunas personas adoptadas pueden derivar cierta satisfacción de visitar a su país de nacimiento y encontrarse con su cultura de nacimiento. Varias agencias y grupos de apoyo han empezado a organizar viajes turísticos del país para las personas adoptadas y las familias adoptivas. Estos tours generalmente proporcionan una introducción al país y a la cultura. Visitar al país de nacimiento por primera vez como parte de un grupo puede proporcionar a los buscadores con cierta seguridad emocional, porque las personas en el grupo de turismo están buscando respuestas a preguntas similares. (El Directorio Nacional del Cuidado de Crianza y la Adopción provee una lista de los grupos de apoyo que ofrecen viajes turísticos del país: www.childwelfare.gov/nfcad/index.cfm?event=viewNamSearchForm.)

Asuntos de las reuniones

Reuniones entre miembros de familias biológicas perdidos hace mucho tiempo han sido el tema de libros, artículos y programas de televisión. Dos temas importantes que surgen de estas experiencias son:

1. **Los participantes deben estar emocionalmente preparados para la experiencia de la reunión.** Las personas adoptadas y los padres biológicos pueden llevar una imagen en su mente de la familia perfecta, pero la experiencia de la reunión quizás no cumpla con ese ideal. En la preparación para el contacto y la reunión, las personas adoptadas (y los padres biológicos) deben prepararse para una gama muy amplia de realidades, lo cual incluye el rechazo. Aunque la mayor parte de los padres biológicos están de acuerdo con que exista contacto en el futuro, la investigación indica que una minoría, quizás del 9 a 15 por ciento, rechazan cualquier contacto (Muller & Perry, 2001b).
2. **Controlando el ritmo del contacto puede ser clave para una reunión y relación exitosas.** En un pequeño estudio de mujeres adoptadas que tuvieron reuniones con los parientes biológicos (Affleck & Steed 2001), se encontró que las experiencias de las reuniones exitosas estaban asociadas con 1) preparación con un grupo de apoyo y 2) un ritmo más lento entre el contacto inicial y la reunión, incluyendo cartas y llamadas telefónicas. Este intervalo entre el contacto y la reunión permitió el intercambio de información, y dio a los parientes “encontrados” algún tiempo para acostumbrarse a la idea. Tal intervalo también puede

dar a los parientes encontrados tiempo para compartir la noticia con sus esposos/esposas y niños en su familia, si lo desean.

Algunos factores que puede aumentar la posibilidad de una relación de largo plazo exitosa incluyen (Muller and Perry, 2001b):

- El establecimiento de límites respecto a las vidas de cada uno
- El apoyo de los padres adoptivos
- El tener un mínimo de expectativas
- Estilos de vida y temperamentos similares
- La aceptación por parte de otros miembros familiares

En muchos casos, una reunión exitosa con una madre biológica puede provocar al adulto adoptado a continuar el proceso de búsqueda para encontrar a su padre biológico. La reunión con los hermanos biológicos también puede ocurrir, y cada experiencia de reunión requiere preparación y tiempo para desarrollarse.

Conclusión

Cada búsqueda de un pariente biológico se guía por un conjunto de circunstancias únicas. El resultado es incierto, e incluso cuando se localiza al pariente biológico, la experiencia de la reunión no siempre resulta de la manera que uno espera. Sin embargo, muchas personas adoptadas y padres biológicos han realizado búsquedas con mucho éxito y han establecido relaciones exitosas con sus nuevos parientes. Para las personas que están empezando la búsqueda, la mayor preparación puede ser enterarse de las experiencias que otras personas tuvieron con el proceso de la búsqueda. Con este fin, se incluye una lista de recursos a continuación. Además, se pueden encontrar grupos de apoyo para las personas adoptadas y los padres biológicos en los Estados Unidos en el Directorio Nacional del Cuidado de Crianza y la Adopción en el sitio web de Information Gateway en www.childwelfare.gov/nfcad/index.cfm?event=viewNamSearchForm.

Referencias citadas

- Affleck, M. K., & Steed, L. G. (2001). Expectations and experiences of participants in ongoing adoption reunion relationships: A qualitative study. *American Journal of Orthopsychiatry*, 71(1), 38-48.
- American Adoption Congress. (2002). Frequently asked questions. Obtenido el 12 de marzo de 2004, de www.americanadoptioncongress.org/search.htm
- Askin, J. (1998). *Search: A handbook for adoptees and birthparents, 3rd edition*. Phoenix, AZ: Oryx Press.
- Brodzinsky, D. M., Schechter, M. D., & Henig, R. M. (1992). *Being adopted: The lifelong search for self*. NYC: Doubleday.

Culligan, J. J. (1996). *Adoption searches made easier*. Miami, FL: FJA, Inc.

Freundlich, Madelyn. (2001). *Access to information and search and reunion in Korean American adoptions: A discussion paper*. El Dorado Hills, CA: Korean American Adoptee Adoptive Family Network. Obtenido el 5 de abril de 2004, del Korean American Adoptee Adoptive Family Network en www.kaanet.com/whitepaper.pdf

Harris Interactive Market Research. (2002). National Adoption Attitudes Survey. Dave Thomas Foundation for Adoption & The Evan B. Donaldson Adoption Institute. Obtenido el 12 de marzo de 2004, de www.adoptioninstitute.org/survey/Adoption_Attitudes_Survey.pdf

Mitchell, M., Nast, J., Busharis, B., & Hasegawa, P. (1999). Mutual consent voluntary registries: An exercise in patience and failure. *Adoptive Families* 32(1), 30-33, 63.

Muller, U., & Perry, B. (2001a). Adopted persons' search for and contact with their birth parents I: Who searches and why? *Adoption Quarterly* 4(3), 5-37.

Muller, U., & Perry, B. (2001b). Adopted persons' search for and contact with their birth parents II: Adoptee-birth parent contact. *Adoption Quarterly* 4(3), 39-62.

Recursos adicionales

Los sitios web

Recursos para empezar la búsqueda:

- The ALMA Society (Adoptees' Liberty Movement Association) en www.almasociety.org
- American Adoption Congress's Beginner's Search Checklist en www.americanadoptioncongress.org/search.htm
- International Soundex Reunion Registry en www.isrr.net
- Family Search Internet Genealogy Service (auspiciado por el Church of the Latter Day Saints) en www.familysearch.org

Recursos para las búsquedas internacionales:

- International Social Services en www.iss-usa.org
- Korean Adoptee Adoptive Family Network en www.kaanet.com
- U.S. State Department en www.travel.state.gov/visa/reciprocity/index.htm

Recursos sobre las leyes de adopción estatales:

- American Adoption Congress en www.americanadoptioncongress.org/legislative-updates.htm
- Bastard Nation en www.bastards.org/activism/access.htm
- Child Welfare Information Gateway en www.childwelfare.gov/systemwide/laws_policies/state/adoption.cfm
- The Evan B. Donaldson Adoption Institute en www.adoptioninstitute.org/policy/polreg.html
- National Center for Adoption Law and Policy en www.adoptionlawsite.org
- The White Oak Foundation en www.whiteoakfoundation.org/mappage.htm

El **Directorio Nacional del Cuidado de Crianza y la Adopción** está disponible del sitio web de Information Gateway www.childwelfare.gov/nfcad/index.cfm?event=viewNamSearchForm y ofrece información sobre los oficiales de adopción estatales, registros de reunión estatales, agencias de adopción y grupos de apoyo.

Otra información en el sitio web de Information Gateway incluye listas de recursos (www.childwelfare.gov/organizations/index.cfm) sobre temas como las organizaciones que proporcionan investigación sobre la adopción y hojas informativas sobre temas como la adopción entre países.

La versión en inglés de esta hoja informativa: *Searching for Birth Relatives: A Factsheet for Families* incluye una lista de recursos y está disponible en www.childwelfare.gov/pubs/buscando/index.cfm. Se puede encontrar información sobre los asuntos a los cuales se enfrentan las personas adoptadas en la hoja informativa de Information Gateway *El impacto de la adopción en las personas adoptadas*, y se puede acceder en www.childwelfare.gov/pubs/impactoadoptadas.cfm. La hoja informativa *El impacto de la adopción en los padres biológicos* se puede acceder en la siguiente página web: www.childwelfare.gov/pubs/buscando/index.cfm.



Septiembre de 2004

Available in English
[www.childwelfare.gov/pubs/
f_adimpact.cfm](http://www.childwelfare.gov/pubs/f_adimpact.cfm)

El impacto de la adopción en las personas adoptadas

Impact of Adoption on Adopted Persons



A medida que las discusiones sobre el proceso de adopción se hacen más abiertas y aceptadas en la sociedad estadounidense, y a medida que más estadounidenses tienen experiencia con la adopción, existe también mayor atención enfocada en las personas involucradas en una adopción—la persona adoptada, los padres biológicos y los padres adoptivos (a los cuales se les refieren a menudo como el triángulo de adopción o, más

Secciones incluidas:

- Asuntos de la adopción
- Manejando los asuntos de la adopción
- Recursos



recientemente, la constelación de adopción). Las personas que han tendido experiencia de primera mano con la adopción se están ofreciendo a hablar o escribir sobre el impacto de la adopción en todos los miembros del triángulo de adopción.

Esta hoja informativa examina el impacto que la adopción tiene en las personas adoptadas que han alcanzado la adultez. Si bien es difícil hacer declaraciones generales sobre un grupo tan diverso como las personas adoptadas, se puede decir que las personas adoptadas generalmente viven vidas no tan distintas de las personas no adoptadas; sin embargo, las personas adoptadas tienen experiencias que son únicas y estas experiencias pueden haber tenido un impacto en sus vidas en varias ocasiones.

Existen varios temas que surgen tanto de las versiones personales de las personas adoptadas como de los estudios de los investigadores académicos. Esta hoja informativa trata estos temas, incluyendo la pérdida, el desarrollo de la identidad y la auto-estima, el interés en la información genética y manejando los asuntos de la adopción.

- La sección sobre los **asuntos de la adopción** estudia algunos de los asuntos a los cuales las personas adoptadas se pueden enfrentar, lo cual incluye asuntos de desarrollo y emocionales y la necesidad de obtener información genética o médica.
- **Manejando los asuntos de la adopción** resume algunas de las maneras en que las personas adoptadas manejan los asuntos relacionados con las adopciones.
- La sección sobre los **recursos** para las personas adoptadas incluye sitios web y otros recursos.

Asuntos de la adopción

La pérdida y el dolor

La pérdida de los padres biológicos como consecuencia de la adopción establece una estructura para que existan los sentimientos de pérdida y abandono que muchas personas adoptadas pueden experimentar en alguna etapa de sus vidas. Aun las personas que son adoptadas como recién nacidos a veces pueden sentir la pérdida de un vínculo temprano con la madre, aun cuando ésta pérdida no llegue a ser aparente sino hasta que el niño sea mayor y capaz de entender las consecuencias. En el libro *Being Adopted: The Lifelong Search for Self [Ser adoptado: toda una vida en búsqueda del propio ser]*, los autores Brodzinsky, Schechter, and Marantz (1992) sugieren que la aceptación de la pérdida de los padres biológicos juntamente con la búsqueda del propio ser, son dos procesos que pueden contribuir a formar el desarrollo psicológico de las personas adoptadas. Estos autores delimitan tareas del desarrollo que una persona adoptada debe confrontar en cada etapa de su vida para lograr una adaptación sana y para sobrellevar los sentimientos de pérdida y la búsqueda del propio ser.

La pérdida, al igual que los sentimientos de rechazo y abandono por parte de los padres biológicos, son temas frecuentes en libros y artículos escritos por personas adoptadas acerca de sus experiencias. Las personas adoptadas, como niños y como adultos, se pueden preguntar por qué fueron colocados en adopción o que tenían ellos de “malo”

que causó que sus padres los entregaran en adopción. El dolor es una reacción común hacia la pérdida de los padres biológicos, y el sufrimiento puede empezar cuando el niño es lo suficientemente mayor como para entender el significado de ser adoptado. Los niños menores que son capaces de entender que han adquirido padres adoptivos también son capaces de entender que han perdido a sus padres biológicos, y la comprensión de ésta pérdida puede provocar el sufrimiento. El niño o adulto adoptado puede tener momentos de dificultad para encontrar un desahogo para éste dolor, ya que el sufrimiento por la pérdida de los padres biológicos no es una reacción que la sociedad reconoce. Si la familia adoptiva generalmente es feliz, el niño o adulto adoptado puede inclusive sentirse culpable por sufrir la pérdida de sus padres biológicos.

Junto con el dolor y la culpabilidad, la persona adoptada puede reaccionar a la pérdida con sentimientos normales, tales como el enojo, confusión, depresión, ansiedad o temor. Estos sentimientos pueden ocurrir tanto durante la niñez y la adolescencia, como también en las etapas futuras de la vida, especialmente durante los hitos cargados de emoción, como el matrimonio, nacimiento de un niño, o el fallecimiento de un padre. Además, nuevas experiencias de pérdida pueden provocar recuerdos de la pérdida de los padres biológicos. Por ejemplo, algunas personas adoptadas que enfrentan un divorcio o la muerte de un cónyuge pueden encontrar la experiencia especialmente difícil, porque ésta nueva pérdida revive los antiguos temores de abandono y pérdida. Las personas adoptadas que experimentan sentimientos de abandono durante la adultez podrían o no reconocer la

conexión entre sus sentimientos actuales y los antiguos sentimientos de pérdida inicial de sus padres biológicos.

Las personas adoptadas también pueden sufrir pérdidas secundarias. Por ejemplo, junto con la pérdida de la madre biológica y el padre biológico, la persona adoptada puede sufrir la pérdida de sus hermanos y hermanas, al igual que de sus abuelos, tíos y primos. Puede haber una pérdida de la conexión cultural o del idioma (en casos de la adopción entre países o interracial). Para aquellos que fueron adoptados como niños mayores, puede haber la pérdida de hermanos, amigos, mascotas, familias de cuidado tutelar, escuelas, vecindarios y el entorno familiar. Todas estas pérdidas pueden causar dolor y pueden requerir algún tipo de desahogo o alguna forma de resolución.

El desarrollo de la identidad y el auto estima

A menudo, las preguntas de las personas adoptadas sobre la identidad ocurren primero durante la adolescencia. La tarea de desarrollo de la identidad durante la adolescencia es a menudo más difícil para el joven adoptado debido a los asuntos adicionales de la adopción. El desarrollo de la identidad del adolescente adoptado incluye preguntas sobre la familia biológica, por qué el o ella fue colocado(a) en adopción, que paso con los padres biológicos, si el adolescente se parece a los padres biológicos en apariencia u otras características, y si el adolescente “pertenece” en términos de educación, clase social, cultura, grupo paritario y más. La pregunta de la influencia de la naturaleza (rasgos heredados) versus la crianza (rasgos adquiridos) puede llegar a ser muy real para el adolescente adoptado que está tratando

de determinar el impacto de todas estas influencias sobre su propia identidad.

Los asuntos de la identidad pueden continuar hasta la edad adulta. El nacimiento de un niño a una persona adoptada puede hacer que regresen algunos de estos asuntos, a medida que el nuevo padre puede sentir la conexión biológica con un familiar por primera vez. Para esta persona, ahora hay alguien que “se parece a mí”. Esta nueva conexión puede causar al adulto adoptado a que vuelva a visitar asuntos previos de identidad. El nuevo padre también puede ser provocado a pensar acerca de lo que su madre biológica sintió al dar luz y lo que la madre biológica y el padre biológico pueden haber sentido al tomar la decisión de colocar a su niño en adopción. Los adultos adoptados que se convierten en nuevos padres pueden ser comprensivos a las dificultades de sus padres biológicos, o quizás se pregunten cómo los padres biológicos pudieron colocarlos en adopción.

Acompañando los asuntos de identidad están los asuntos de auto estima—en otras palabras, cómo se siente la persona adoptada sobre sí mismo. Un número de estudios ha encontrado que, aun cuando en mayor parte las personas adoptadas se parecen a las personas no adoptadas, ellas a menudo obtienen puntuaciones más bajas en las medidas de auto estima y en la auto confianza (Borders, Penny & Portnoy, 2000; Sharma, McGue & Benson, 1996). Este resultado puede reflejar el hecho de que algunas personas adoptadas pueden verse a sí mismos como personas diferentes, fuera de lugar, no bienvenidos o rechazados. Algunos de estos sentimientos pueden resultar de la pérdida inicial de los padres biológicos y de crecer lejos de sus padres biológicos, hermanos, y

familiares; otros también pueden surgir de un sentimiento continuo de ser diferente a las personas no adoptadas quienes conocen sus antecedentes genéticos y familia biológica y pueden estar más seguros de su propia identidad como resultado.

Información genética

Las personas adoptadas a menudo carecen de historia genética y médica, como también otra información familiar. Una visita de rutina al doctor, donde se le pide a la persona adoptada proporcionar información de su historia médica, puede hacer a la persona adoptada sumamente consciente de lo diferente que ella es de aquellos que no son adoptados. Las personas que se enteran más tarde en su vida que fueron adoptados como bebés a veces son expuestos a riesgos porque se apoyaron en una historia médica familiar que más tarde descubren que era totalmente incorrecta.

Cuando una persona adoptada planea casarse o tener hijos, su necesidad para obtener información genética puede llegar a ser más importante. Las personas adoptadas tienen distintas preguntas sobre el niño que producirán, por ejemplo, a quién se parecerá el niño y si el niño heredará cualquier desorden genético que era desconocido para la persona adoptada.

En muchos casos, información que no identifica a la persona, tal como la historia médica, puede ser colocada en el archivo de adopción por los padres biológicos o la agencia en el momento de la adopción. Las agencias de adopción o los abogados pueden permitir a las personas adoptadas tener acceso a esta información que no identifica a la persona. En algunos estados, las perso-

nas adoptadas pueden solicitar al juez abrir sus documentos de adopción, y algunos jueces reaccionarán a hacerlo para proporcionar información médica urgente. (Vea la hoja informativa legal de Information Gateway en inglés *Access to Family Information by Adopted Persons* en la siguiente página web: www.childwelfare.gov/systemwide/laws_policies/statutes/infoaccessap.cfm). Sin embargo, el obtener acceso a información proporcionada por los padres biológicos en el momento de la adopción puede no ser suficiente para aportar información médica completa. Es más útil si los padres biológicos, a lo largo de los años, actualizan el archivo que guarda la agencia de adopción o el abogado. De esa manera, la persona adoptada puede aprender si un padre biológico o abuelo desarrolló alguna enfermedad o condición genética más adelante.

Manejando los asuntos de la adopción

La investigación muestra que las personas adoptadas son similares a las personas no adoptadas en su adaptación de adulto (vea los trabajos de investigación escritos por Kelly, Tower-Thyrum, Rigby, & Martin; Borders, Penny, & Portnoy; Feigleman; y Smyer, Gatz, Simi, & Pedersen). Sin embargo, también existe investigación significativa, juntamente con los testimonios personales de las personas adoptadas, que sugieren que muchas personas adoptadas luchan con asuntos de pérdida, identidad y auto estima. Existen varias formas en que las personas adoptadas manejan estos asuntos.

Los grupos de apoyo. Muchas personas adoptadas son ayudadas por los grupos de apoyo donde pueden hablar sobre sus sentimientos con otras personas que tienen experiencias similares. El grupo de apoyo puede proporcionar un muy necesitado desahogo para cualquier sentimiento persistente de pérdida o de dolor. Las personas adoptadas pueden encontrar apoyo para nuevas pérdidas que ocurren durante su adultez. Además, los grupos de apoyo pueden proporcionar ayuda a la persona adoptada con la decisión de buscar o no a sus parientes biológicos o con otros asuntos. Se pueden encontrar las listas de los grupos de apoyo por Estado en el Directorio Nacional del Cuidado de Crianza y la Adopción en www.childwelfare.gov/nfcad/index.cfm?event=viewNamSearchForm.

Terapia. Algunas personas adoptadas pueden necesitar más ayuda de la que reciben de su familia o amigos o mediante un grupo de apoyo. En estos casos, las personas adoptadas pueden buscar terapia profesional. Es importante identificar un consejero que tenga experiencia con los asuntos de adopción. Algunas veces, la agencia de adopción original puede proporcionar una referencia. También, los grupos de apoyo pueden tener experiencia con los consejeros locales y ser capaces de dar una recomendación. El sitio web de Information Gateway tiene una hoja informativa, *Tips on Selecting an Adoption Therapists* (en inglés) que se puede acceder en www.childwelfare.gov/pubs/r_tips.cfm.

Educación. Para muchas personas adoptadas, el hecho de leer sobre las experiencias de otras personas adoptadas puede

ser un mecanismo útil para sobre llevar el estrés. El saber que hay otras personas que han pasado por experiencias similares puede proveer cierta tranquilidad de que estos sentimientos son normales. Un número creciente de libros y de sitios web trata sobre los temas de la adopción, y la persona adoptada que tiene tiempo para buscar estos recursos podrá encontrar historias e información acerca de personas con experiencias similares. Tales historias pueden incluir información acerca de personas adoptadas dentro del país como bebés o como niños mayores adoptados del sistema de cuidado tutelar o personas adoptadas de otro país.

Buscando. Más y más personas adoptadas están actuando para hacer su deseo de buscar a sus familias biológicas una realidad. Esto se refleja en el número de sitios web y los libros sobre la búsqueda y hasta en el cambio de las leyes estatales que regulan el acceso a los registros de la adopción. Los informes sobre las reuniones de adopción son mixtos; algunas resultan en nuevas relaciones felices, y otras no. Sin tener en cuenta el resultado, la mayoría de los que buscan reportan estar contentos de haber encontrado la verdad sobre si mismos y que la verdad ha llenado un vacío para ellos.

El proceso de la búsqueda en realidad abarca un número de pasos, desde tomar la decisión de buscar a los padres biológicos u otros parientes biológicos, hasta llevar a cabo la búsqueda, y si tiene éxito, organizar la reunión y establecer una relación pos reunión con los familiares biológicos. La decisión de iniciar una búsqueda es una decisión personal, y muchas personas adoptadas nunca buscan. Para las

personas que buscan, la decisión puede ser provocada por un acontecimiento importante en su vida, o puede ser una culminación de varios años de preguntas sin obtener respuestas. El proceso de la búsqueda en sí puede ser estresante y llevar mucho tiempo; sin embargo, las recompensas pueden ser mayores cuando resulta en una reunión que ambas partes desean. Las personas adoptadas que están interesadas en buscar deben referirse a la hoja informativa *Buscando a parientes biológicos* en la siguiente página web: www.childwelfare.gov/pubs/buscando/index.cfm.

Los que buscan encontrarán que no existe una ley federal que regule el que una persona adoptada pueda obtener acceso a la información sobre sus padres biológicos, la adopción, o un certificado de nacimiento original. En su lugar, el acceso a la información de la adopción está regulado completamente por las leyes del estado donde se llevo a cabo la adopción, y estas leyes estatales varían dramáticamente. Se puede encontrar información sobre el acceso a la información y documentos sobre la familia biológica en las hojas informativas legales *Access to Family Information By Adopted Persons [Acceso a Información Familiar por Parte de Personas Adoptadas]* (www.childwelfare.gov/systemwide/laws_policies/search/index.cfm). Los grupos de apoyo para las personas adoptadas también pueden ser un buen recurso para información práctica sobre la búsqueda.

Recursos

La siguiente lista de recursos está diseñada para ser un punto de partida para los adultos adoptados que están interesados en información adicional sobre el impacto de la adopción.

Los grupos de apoyo

Child Welfare Information Gateway (Information Gateway) compila el Directorio Nacional del Cuidado de Crianza y la Adopción, el cual lista los grupos de apoyo al nivel estatal. Para ver el directorio visite la siguiente página web: www.childwelfare.gov/nfcad/index.cfm?event=viewNamSearchForm.

Sitios web y otros recursos

American Adoption Congress: www.americanadoptioncongress.org

El American Adoption Congress (AAC) es una red internacional de individuos y organizaciones que se dedican a la reforma de la adopción. Ellos promueven la honestidad, la apertura y el respeto por las conexiones familiares en la adopción, el cuidado tutelar y la reproducción asistida a través de la educación y la promoción. La membresía en ésta organización se abre a las personas adoptadas, padres biológicos, padres adoptivos, profesionales y todos aquellos que comparten un compromiso con las metas del AAC.

Child Welfare Information Gateway: www.childwelfare.gov

Information Gateway ofrece información sobre todos los aspectos de la adopción para los profesionales, personas encargadas de formular políticas y el público general. Information Gateway desarrolla y mantiene una base de datos de libros, artículos y otros materiales sobre la adopción y temas relacionados. También conduce búsquedas de bases de datos, publica materiales sobre la adopción y proporciona referencias a las organizaciones y expertos en el campo de adopción. Information Gateway también mantiene una base de datos de los expertos con conocimientos sobre varias áreas de la práctica de la adopción.

Evan B. Donaldson Adoption Institute: www.adoptioninstitute.org

El Adoption Institute busca mejorar la calidad de información sobre la adopción con el fin de mejorar la comprensión y las percepciones sobre la adopción y fomentar la política y práctica de la adopción.

Korean American Adoptee Adoptive Family Network: www.kaanet.com

Esta organización conecta a las personas adoptadas, familias adoptadas y otras personas Coreana-Americanas, proporcionándoles recursos, un boletín informativo y una conferencia.

Minnesota Texas Adoption Research Project: http://fsos.che.umn.edu/projects/mtarp/About_Us.html

Este sitio proporciona los hallazgos de este estudio de gran importancia sobre las variaciones en la apertura en la adopción y el efecto de la apertura en todos los miembros del triángulo de adopción.

National Resource Center for Foster Care and Permanency Planning's packet on searching: www.hunter.cuny.edu/socwork/nrcfcpp/downloads/information_packets/birthright_adoptees_right_to_know.pdf

Este paquete para las personas adoptadas incluye una hoja informativa sobre la búsqueda, una lista de referencias y sitios web y un resumen del debate sobre la búsqueda.

Stars of David International, Inc.: www.starsofdavid.org

Esta es una red de información y de apoyo jurídica para todos los miembros del triángulo de adopción.

La versión en inglés de esta hoja informativa incluye una lista de recursos y está disponible en www.childwelfare.gov/pubs/impactoadoptadas.cfm. Información sobre los asuntos a los cuales se enfrentan los padres biológicos se encuentra en la hoja informativa *El impacto de la adopción en los padres biológicos*, que se puede acceder en www.childwelfare.gov/pubs/impactobio/index.cfm. La hoja informativa de Information Gateway *Buscando a parientes biológicos* proporciona información adicional sobre el proceso de búsqueda y se encuentra en www.childwelfare.gov/pubs/buscando/index.cfm.



Septiembre de 2004

Available in English
[www.childwelfare.gov/pubs/
f_impact/index.cfm](http://www.childwelfare.gov/pubs/f_impact/index.cfm)

El impacto de la adopción en los padres biológicos

Impact of Adoption on Birth Parents



Esta hoja informativa discute algunos de los asuntos emocionales a los cuales se enfrentan los padres después de tomar la decisión de planear una adopción para su bebé, al entregar al niño y al manejar los sentimientos que a menudo persisten después de la colocación. Además, trata acerca de algunos de los asuntos emocionales de los padres cuyos niños son removidos permanentemente de su cuidado y cuyos derechos paternos han sido revocados. Esta hoja informativa puede ser un recurso útil tanto para los

Secciones incluidas:

- Respuestas a la colocación de la adopción
- Adquiriendo control y resolución
- Recursos



padres biológicos, así como también para los miembros de la familia, amigos y otras personas que desean apoyar a los padres biológicos. También puede proporcionar cierto entendimiento a personas adoptadas y padres adoptivos que quieren comprender las luchas a las cuales se enfrentan los padres biológicos.

Es difícil hacer generalizaciones sobre los sentimientos o las experiencias de todos los padres biológicos. Cada uno tiene una experiencia única y la ha sobrellevado a su propia manera. Existe un número de padres biológicos que han escrito sobre sus experiencias personales cuando hicieron un plan de adopción para sus hijos; también hay algunos estudios de investigación sobre las experiencias de los padres biológicos y las emociones que persisten después de la adopción. Algunos temas surgen en ambos tipos de literatura, incluyendo los temas de pérdida, culpabilidad y resolución. Como un marco para esta discusión, esta hoja informativa explora las experiencias de los padres biológicos al explorar algunos de estos temas:

- La sección sobre las **respuestas al plan sobre adopción** examina los sentimientos y las experiencias que los padres biológicos describen a menudo, incluyendo el dolor sobre la pérdida, vergüenza y culpabilidad, problemas de identidad y problemas emocionales de largo plazo.
- La sección sobre el **adquirir control y resolución** explora maneras de adquirir control sobre estos sentimientos que han sido útiles para algunos padres biológicos.
- La sección de **recursos** incluye información para ayudar a los padres biológicos localizar grupos de apoyo con personas que tienen experiencias similares y una lista de sitios web útiles.

Repuestas a la colocación de la adopción

Lamentando la pérdida del niño

El planear una adopción para un niño puede causar una sensación de pérdida sobrecogedora. Esta sensación de pérdida empieza durante el embarazo a medida que los futuros padres biológicos comienzan a aceptar la realidad de un embarazo no planeado y la pérdida de sus propios planes inmediatos. La mayor parte lucha con la decisión de planear una adopción para un niño en adopción; aquellos que deciden hacerlo comienzan a planear para una gran pérdida en sus vidas con la esperanza de que la adopción resultará en una mejor vida para la criatura y para ellos mismos.

La separación física generalmente ocurre pronto después del nacimiento. Varias circunstancias pueden tener un impacto en los sentimientos de los padres biológicos que ocurren en ese momento, incluyendo una mezcla de sentimientos sobre la colocación en adopción, el apoyo de otros miembros de la familia y el otro padre biológico, y si la adopción planeada es abierta (i.e., permitiendo algún contacto con el niño en el futuro). Las acciones del personal de la agencia (si hay una agencia involucrada), así como las del abogado de adopción, los padres adoptivos, el personal del hospital y el médico pueden afectar los sentimientos de la madre y del padre biológico mientras continúan con el proceso de la adopción y la revocación de sus propios derechos paternos.

El nacimiento del bebé y el hecho de entregar al bebé en adopción pueden provocar sentimientos en los padres biológicos de aturdimiento, miedo y negación, pero también de dolor. Todos estos sentimientos son reacciones normales a la pérdida. Sin embargo, este tipo de pérdida en particular es diferente a la pérdida que se siente después de un fallecimiento, debido a que raramente existe un reconocimiento público, y los amigos y familias de los padres biológicos pueden intentar ignorar la pérdida al pretender que nada ha pasado. En algunos casos, el secreto que rodea el embarazo y la adopción puede dificultar a los padres biológicos el buscar y encontrar apoyo mientras lamentan su pérdida. Además, la falta de rituales formales o ceremonias para marcar este tipo de pérdida puede hacer que sea más difícil reconocer la pérdida y por lo tanto reconocer que el sufrimiento es un proceso normal. Los padres biológicos también pueden sentir que no pueden realmente expresar sus sentimientos por temor a ser juzgados.

Cuando los padres biológicos aceptan la pérdida por primera vez, el dolor se puede expresar en forma de negación. La negación sirve como una manera de protegerlos del dolor y de la pérdida, a la cual le puede seguir la tristeza o la depresión a medida que la pérdida se hace más real. La rabia y la culpabilidad pueden seguir, con la rabia a veces dirigida hacia a las personas que ayudaron con el proceso de la colocación. Las fases finales, las de aceptación y resolución, no se refieren a eliminar el dolor permanentemente sino más bien a integrar la pérdida a la vida cotidiana.

Lamentando otras pérdidas

Planear una adopción para un niño también puede causar otros tipos de pérdidas (secundarias), que pueden aumentar el dolor que sienten los padres biológicos. Nadie sueña con tener un bebé y después renunciar a él, por lo que los padres en espera que están planeando una adopción para un niño pueden sufrir por la pérdida de sus papeles de padres. Pueden sufrir por la persona que su niño pudo haber sido como su hijo o hija. Estos sentimientos de pérdida pueden resurgir años después, por ejemplo, en el cumpleaños del niño, o cuando el niño llega a la edad escolar o alcanza otros eventos del desarrollo.

Las pérdidas adicionales pueden ocurrir como un resultado del embarazo y de la colocación. En algunos casos, la madre biológica pierde la relación con el padre biológico debido al estrés del embarazo, nacimiento, y la subsiguiente decisión del plan de adopción. Los padres biológicos pueden perder relaciones con sus propios padres, cuya decepción o desaprobación puede estar acompañada con la falta de apoyo. En casos extremos, la madre biológica puede verse obligada a abandonar a sus padres y su hogar. La madre biológica puede perder su lugar en el sistema educativo o en el lugar de trabajo como resultado del embarazo. Los padres biológicos también pueden perder amigos que no apoyan ni el embarazo ni la decisión del plan de adopción para el niño.

Culpabilidad y vergüenza

Los padres biológicos pueden sentir culpabilidad y vergüenza por haber hecho un plan de adopción para su niño, ya que los valores de la sociedad reflejan la falta de comprensión de las circunstancias que pueden

inducir a los padres biológicos a planear la adopción de su hijo. Al principio, puede haber vergüenza asociada con el embarazo no planeado y con la admisión de la situación a los padres, amigos, compañeros de trabajo y otras personas. La vergüenza sobre el embarazo puede llevar a sentimientos de falta de valía o mérito o de incompetencia sobre el ser padre. Una vez que el niño nace, la decisión de planear una adopción para el niño puede provocar nuevos sentimientos de culpabilidad sobre el “rechazo” al niño, sin importar qué tan cuidadosa fue la decisión o cuáles fueron las circunstancias de la adopción. Estos sentimientos pueden aumentar el sentido de aislamiento que algunos padres biológicos llegan a sentir.

La vergüenza y culpabilidad que sienten los padres biológicos a menudo se ven apoyadas por el secreto que rodea el proceso de la adopción. Así pues, mantener el embarazo en secreto, mantener el secreto durante los procedimientos de adopción, y después tratar la experiencia como si no fuera importante pueden promover sentimientos de vergüenza en los padres biológicos, ya que ni siquiera se discuten el embarazo y la adopción. Los padres biológicos que pueden discutir sus sentimientos con amigos, familiares, o consejeros profesionales que los apoyen pueden aceptar más fácilmente su decisión con el paso del tiempo y ser capaces de integrar la experiencia a sus vidas.

Problemas de identidad

Un plan de adopción para un niño puede provocar problemas de identidad en algunos padres biológicos. Ellos se pueden preguntar, “¿Soy un padre?” Algunos padres biológicos pueden sentirse como personas menos completas, por que son padres sin un niño,

Generalmente, su estatus de padres no está reconocido entre su familia y amigos. Si los padres biológicos llegan a tener otros hijos a quienes crían, esto puede afectar como los padres biológicos ven su propia identidad, así como también la de todos sus niños.

Estas preguntas sobre la identidad también pueden extenderse a la relación con el niño cuando la adopción es abierta. Los padres biológicos que participan en las adopciones abiertas pueden inicialmente preguntarse de que manera encajaran en esa nueva relación con sus hijos una vez que los padres adoptivos lleguen a ser los padres legales. Sin embargo, esta relación con el niño y la familia adoptiva en una adopción abierta puede evolucionar de manera que los padres biológicos mantengan un papel previamente acordado en la vida del niño. Aun así, existen pocos modelos de conducta que ayuden a los padres biológicos a esclarecer este problema de identidad. (Para mayor información acerca de las adopciones abiertas, vea la hoja informativa en inglés de Information Gateway *Openness in Adoption* en www.childwelfare.gov/pubs/f_openadopt.cfm.)

Problemas de largo-plazo

Varios padres continúan lamentando la pérdida de su hijo a lo largo de toda su vida, pero con intensidad variable. Por ejemplo, los padres biológicos pueden continuar siguiendo los eventos de la vida de su hijo al imaginarse las fiestas de cumpleaños, los primeros días de la escuela, la graduación y más. Algunos padres pueden sufrir un dolor de larga duración, o sea, que dura por mucho tiempo, lo cual puede interferir con la vida de los padres biológicos por muchos años después. Algunos de los factores que se

han asociados con la pena o dolor que dura por mucho tiempo incluyen:

- Una madre biológica puede sentir que ella fue presionada a entregar a su niño en adopción en contra de su propia voluntad
- Sentimientos de culpabilidad y vergüenza con respeto a la colocación
- Falta de oportunidad para expresar sus sentimientos acerca de la colocación

Las historias personales de algunos padres biológicos, así como también los estudios que se llevaron a cabo con padres biológicos en terapia, han indicado que algunos padres biológicos sufren dificultades además de la pena o el dolor de larga duración (vea, por ejemplo, Winkler & van Keppel, 1984). Por ejemplo, algunos padres biológicos pueden tener dificultades formando y manteniendo relaciones. Esto puede ser debido a los sentimientos persistentes de pérdida y culpabilidad, o pueden ser debido al temor de repetir la pérdida. Otros padres biológicos pueden intentar llenar ese sentido de pérdida con mayor rapidez al establecer una nueva relación, casándose, o dando a luz nuevamente—sin haber tratado con el dolor de la adopción. Algunos padres biológicos reportan ser sobre protectores de sus nuevos niños porque tienen miedo de repetir la experiencia de separación y de pérdida (Askren & Bloom, 1999).

Para algunos padres biológicos, la habilidad de establecer un matrimonio exitoso o una relación a largo plazo puede depender de la honestidad con que pueden discutir sus experiencias previas del nacimiento y de la colocación en adopción. Algunos padres biológicos nunca les cuentan a sus cónyuges o a los niños que nacen después acerca de su niño que fue adoptado. Otros están lo sufi-

cientemente cómodos con su decisión como para poder compartir su pasado.

Adquiriendo control y resolución

La aceptación de la pérdida y la superación del dolor no quieren decir que los padres biológicos olviden a su hijo biológico o que nunca más sentirán tristeza o arrepentimiento por su pérdida. Al contrario, quiere decir que son capaces de continuar adelante con sus vidas y de integrar esta pérdida en sus vidas. Para aquellos en una adopción abierta, esto puede significar el desarrollo de una nueva relación con el niño y con los padres adoptivos. Para los padres biológicos cuyo niño fue adoptado en una adopción cerrada, puede significar el aprender a vivir con la incertidumbre de si el padre volverá a ver al niño otra vez.

Un número de padres biológicos han escrito sobre sus experiencias (por ejemplo, vea el libro por Brenda Romanchik listado en la sección de recursos al final de esta hoja informativa). Estos autores describen varias maneras de tratar con la pérdida y el dolor:

Las ceremonias de encomienda. Algunos padres biológicos describen un ritual o ceremonia que tuvo lugar cuando encomendaron su niño a los padres adoptivos. En muchos casos, estas ceremonias de encomienda se llevaron a cabo en el hospital. Estas ceremonias permitieron a los padres biológicos despedirse de su niño y mantener un sentido de control sobre la colocación. Tales ceremonias pueden ayudar después con el proceso de sufrimiento.

Rituales y tradiciones continuas. A los padres biológicos podría serles útil el

crear una tradición que honre tanto al niño como a la decisión que se tomó. Por ejemplo, el plantar un árbol o escribir una carta al niño (se mande o no) son algunas maneras de reconocer la pérdida. En días especiales, tal como el cumpleaños del niño, los padres biológicos querrán continuar con ese tipo de ceremonia o tradición.

Tomarse un tiempo. Tanto los padres biológicos como los consejeros aconsejan que los padres biológicos deben permitirse tiempo para sufrir y recuperarse (Roles, 1989). No existe un patrón que prediga cuando se resolverá el dolor, y podrá haber ocasiones, incluso muchos años después, en que el dolor puede reaparecer. Los padres biológicos que se permiten tiempo para lamentar y aceptar la pérdida podrán estar en mejor capacidad para seguir adelante.

Encontrando apoyo. Los padres biológicos deben buscar amigos, grupos de apoyo de otros padres biológicos, o consejeros comprensivos para tener un lugar seguro donde puedan comunicar sus sentimientos. Ser capaz de compartir los sentimientos puede ser útil al pasar por las etapas de dolor y para lograr cierta resolución.

Educación. Existen un número de libros y artículos sobre la adopción y las experiencias de los padres biológicos, así como también un número creciente de sitios web que contienen información sobre el tema. Muchos de estos incluyen información de primera mano de padres biológicos, lo cual puede proveer cierto contexto para lo que algunos otros padres biológicos experimentan. Estos pueden ser útiles para los padres biológicos que sienten que están solos en su pérdida.

Escribir. Los padres biológicos pueden hallar útil el mantener un diario de sus experiencias y sentimientos. Esto puede servir como un desahogo para el dolor u otras emociones, y también puede servir para proporcionar alguna perspectiva a medida que pasa el tiempo. El mantener un diario también permite que los padres biológicos recuerden los detalles que de otra manera hubieran olvidado al transcurrir el tiempo.

Terapia. Los padres biológicos pueden descubrir que necesitan más apoyo del que su familia o amigos les pueden ofrecer, o que no pueden progresar en el proceso de sufrimiento. En tales casos, la terapia profesional puede ayudar a los padres biológicos a progresar en su manejo de la pena o dolor, o puede tranquilizar al padre asegurándole que tales sentimientos son normales. Un consejero debe ser capaz de ayudar a un padre a reemplazar una fantasía poco real con la realidad, a reconocer lo que ha ocurrido y a que la persona sane.

Los padres biológicos deben buscar consejeros con vasta experiencia en asuntos de adopción y pérdidas. Las referencias para consejeros pueden provenir de amigos, grupos de apoyo para padres biológicos, o de la agencia de adopción o abogado que asistieron con la adopción.

Los padres biológicos nunca se olvidarán del niño, es importante que el padre biológico se adapte a las nuevas circunstancias y llegue a términos con cualquier arrepentimiento que tenga. Cuando los padres biológicos son capaces de integrar la pérdida a sus vidas y adquirir cierto sentido de control entonces pueden seguir adelante para tratar con cualquier cosa que la vida les presente.

Recursos

Grupos de apoyo

Child Welfare Information Gateway (Information Gateway) compila el Directorio Nacional del Cuidado de Crianza y la Adopción, el cual lista a grupos de apoyo al nivel estatal. Visite el siguiente sitio web: www.childwelfare.gov/nfcad/index.cfm?event=viewNamSearchForm

Una organización muy conocida que tiene secciones locales es el Concerned United Birthparents (CUB). Se puede encontrar su sitio web en www.cubirthparents.org.

Sitios web

American Academy of Adoption Attorneys: www.adoptionattorneys.org

El AAAA es una asociación de membresía nacional que practica, o que de otra manera se han distinguido en el campo de las leyes de la adopción. El AAAA se dedica a promover la reforma de las leyes de la adopción y de diseminar información sobre las prácticas éticas de la adopción. Su Directorio de Membresía, el cual incluye miembros de los Estados Unidos y Canadá, lista tanto los abogados que conocen muy bien las complejidades de las leyes de la adopción como también las regulaciones entre estados e internacionales sobre la adopción.

American Adoption Congress: www.americanadoptioncongress.org

El American Adoption Congress (AAC) es una red internacional de individuos y organizaciones que se dedican a la reforma de la adopción. Ellos promueven la honestidad, la apertura y el respeto por las conexiones familiares en la adopción, el cuidado tutelar y la reproducción asistida a través de la educación y la promoción. La membresía está abierta a las personas adoptadas, padres biológicos, padres adoptivos, profesionales y todos aquellos que comparten un compromiso con las metas de AAC.

Concerned United Birthparents (CUB): www.cubirthparents.org

La misión de CUB es proporcionar apoyo a los padres biológicos que han hecho planes de adopción a un niño, proporcionar recursos para ayudar a prevenir separaciones familiares no necesarias, educar al público sobre los efectos de por vida en todas las personas que han sido tocadas por la adopción, y defender las leyes, políticas y prácticas de adopción son justas y éticas.

Evan B. Donaldson Adoption Institute: www.adoptioninstitute.org

El Adoption Institute busca mejorar la calidad de información sobre la adopción, para mejorar la comprensión y las percepciones sobre la adopción y para fomentar la política y práctica de la adopción.

Insight: Open Adoption Resources and Support: www.openadoptioninsight.org

Este sitio proporciona recursos para todas las partes interesadas en la adopción abierta, incluyendo a futuros padres, personas adoptadas, padres adoptivos y padres biológicos.

Minnesota Texas Adoption Research Project: http://fsos.che.umn.edu/projects/mtarp/About_Us.html

Este sitio proporciona hallazgos de la investigación de este estudio de gran importancia sobre las variaciones en la apertura de la adopción y el efecto que tienen la apertura en todos los miembros del triángulo de adopción.

Child Welfare Information Gateway: www.childwelfare.gov

Information Gateway ofrece información sobre todos los aspectos de la adopción para los profesionales, las personas encargadas de formular políticas y el público general. Information Gateway desarrolla y mantiene una base de datos con libros, artículos, y otros materiales sobre la adopción y temas relacionados. También conduce búsquedas en bases de datos, publica materiales sobre la adopción, y proporciona referencias a las organizaciones y expertos en el campo de la adopción. Information Gateway también mantiene una base de datos de expertos con conocimientos sobre varias áreas de la práctica de la adopción.

La versión en inglés de esta hoja informativa: *Impact of Adoption on Birth Parents: A Factsheet for Families* incluye una lista de recursos y está disponible en www.childwelfare.gov/pubs/f_impact/f_impact.cfm. Se puede encontrar información sobre los asuntos a los cuales se enfrentan las personas adoptadas en la hoja informativa de Information Gateway El impacto de la adopción en las personas adoptadas, y se puede acceder en www.childwelfare.gov/pubs/impactoadoptadas.cfm. La hoja informativa Buscando a parientes biológicos. Se puede acceder en www.childwelfare.gov/pubs/buscando/index.cfm.